OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Consejo de Administración

337.ª reunión, Ginebra, 24 de octubre – 7 de noviembre de 2019 **GB.337/INS/1**

Sección Institucional **INS**

Fecha: 17 de septiembre de 2019
Original: inglés

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Aprobación de las actas de la 336.ª reunión del Consejo de Administración

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.6.3 del Reglamento del Consejo de Administración, el proyecto de actas de la 336.ª reunión (junio de 2019) del Consejo de Administración fue publicado en la página web del Consejo de Administración. Los miembros dispusieron de un plazo de seis semanas, contadas a partir de la fecha de la publicación, para comunicar a la Oficina las correcciones que desearan aportar a sus intervenciones. Se somete ahora el proyecto de actas de la 336.ª reunión al Consejo de Administración para aprobación al comienzo de la 337.ª reunión.

Proyecto de decisión

2. ***El Consejo de Administración aprueba las actas de su 336.ª reunión.***

Para reducir al mínimo el impacto ambiental de las actividades de la OIT, los documentos del Consejo de Administración que se publican antes o después de las reuniones no se imprimen. Solo se imprimen en tiradas limitadas y se distribuyen a los miembros del Consejo de Administración los documentos elaborados durante las reuniones. Todos los documentos del Consejo de Administración pueden consultarse en www.ilo.org/gb.